

EDICTO

Nº Edicto: 2703

Carátula: AGENCIA DE RECAUDACION TRIBUTARIA DE RIO NEGRO C/ SUCESORES DE BUENULEO CURINAO, ANTONIO S/ EJECUCION FISCAL

Número de Expediente: Recep.:D-3BA-7730-C2017
1ª Ins.:D-3BA-7730-C2017

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 28/05/2019

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 06/06/2019

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 5780

Texto del edicto:

El Dr. SANTIAGO MORAN juez a cargo del Juzgado en lo Civil, Comercial, Minería y Sucesiones Nº 3, Secretaría única, a cargo de la Dra. M. Alejandra Marcolini Rodríguez, sito en calle J.J. Paso 167 PB, San Carlos de Bariloche, cita y emplaza a JOANA VALERIA BUENULEO, DNI 33.290.128, para que en el término de 5 días comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: AGENCIA DE RECAUDACION TRIBUTARIA DE RIO NEGRO C/ SUCESORES DE BUENULEO CURINAO, ANTONIO S/ EJECUCION FISCAL (D-3BA-7730-C2017), bajo apercibimiento de designar al Defensor de Ausentes para que la represente.- Publíquese por 2 días.

Bariloche, 28 de mayo de 2019